



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Programa Nacional de  
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

**OFICIO N° -2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO**

Señores.

**CONSORCIO SANTA FE**

Jr. María Parado de Bellido N° 285

Pueblo Libre – Lima

Correo electrónico: [rfsrl2000@yahoo.es](mailto:rfsrl2000@yahoo.es)

Presente.-

Asunto : Notificación de Resolución Jefatural.

Referencia : Contrato N° 169-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED  
**Expediente: 47986-2020.**  
**EEO00020210000199**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000015-2021-MINEDU/VMGI - PRONIED-UGEO, que resuelve aprobar la Prestación Adicional de Obra N° 04 del contrato de la referencia para la Contratación de la Ejecución del Saldo de Obra: "Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa de la I.E. N° 0425 César Vallejo – Uchiza – Tocache – San Martín".

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**ING. JAVIER ENRIQUE LAURA RAMOS**

Director del Sistema Administrativo III de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras  
Programa Nacional de Infraestructura Educativa Ministerio de Educación

(JLR/bom)

